



NACIONES UNIDAS  
CHILE  
JUNTOS POR EL DESARROLLO

# Taller “Comprometidos con el Trabajo Decente y el Crecimiento Económico”

## CEPAL-OIT



**OBJETIVOS** DE DESARROLLO **SOSTENIBLE**  
17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO

15 de abril 2019, Ministerio del Trabajo y Previsión Social



# OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



En septiembre de 2015, en el septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Es el consenso de los 193 países en torno a cambiar el estilo de desarrollo imperante.

Es universal, indivisible, integral y civilizatoria pues propone reconciliar políticas para eliminar pobreza, a **favor de la igualdad** y la sostenibilidad ambiental.

# Metas ODS 8

---

8.1 Apoyar el crecimiento económico per cápita de acuerdo con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7 por ciento anual en los países menos desarrollados.

---

8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrandó la atención en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra.

---

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, la iniciativa empresarial, la creatividad y la innovación, y propiciar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, inclusive a través de su acceso a servicios financieros.

---

8.4 Mejorar progresivamente, para 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, de conformidad con el marco decenal de programas sobre modalidades sostenibles de consumo y producción, empezando por los países desarrollados.

---

8.5 Para 2030, lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.



# Metas del ODS 8

8.6 Para 2020, reducir sustancialmente la proporción de jóvenes que no están empleados, no cursan estudios ni reciben formación.

8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas modernas de esclavitud y la trata de seres humanos y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados y, a más tardar en 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.

8.8 Proteger los derechos laborales y promover un ambiente de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios .

8.9 Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.

8.a Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, inclusive en el contexto del Marco Integrado Mejorado de Asistencia Técnica Relacionada con el Comercio para los Países Menos Adelantados.

8.b Para 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.

# Meta 8.7: Chile País Pionero

- Chile: País Pionero Alianza 8.7
  - Compromiso de avanzar más rápido y más lejos, en asociación con otros, en el pleno respeto de los derechos humanos y las normas internacionales del trabajo aplicables
- Alianza mundial comprometida con la erradicación del trabajo forzoso, la esclavitud moderna, la trata de personas y el trabajo infantil en el mundo, para 2030 (2025\*)
- Función catalizadora → implicar a los países (gobiernos y organizaciones) en torno a **cuatro objetivos principales**:
  1. Acelerar y coordinar la **ACCIÓN**
  2. Llevar a cabo investigaciones y compartir **CONOCIMIENTOS**
  3. Impulsar la **INNOVACIÓN**
  4. Incrementar y movilizar **RECURSOS**

ALIANZA





# Contexto Chile

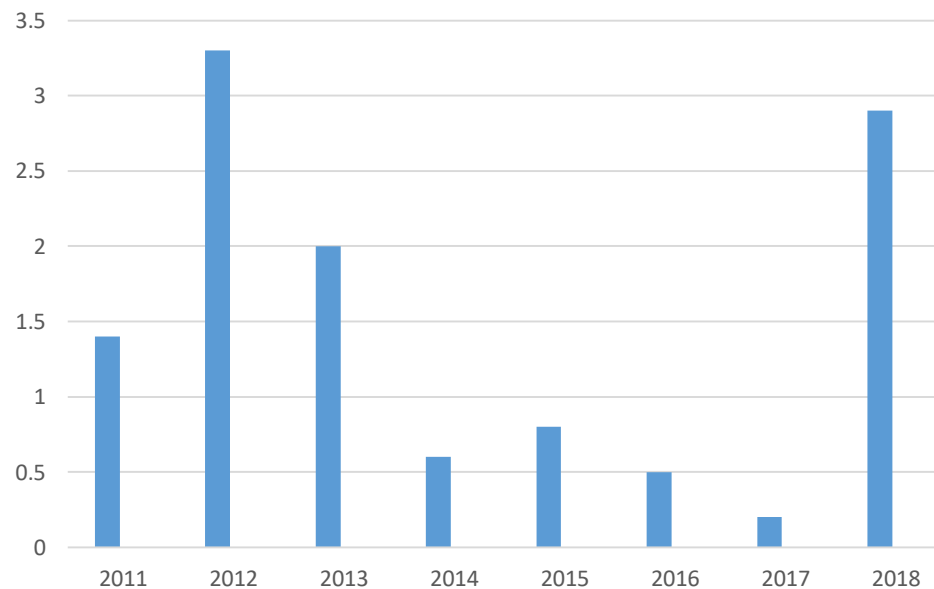
## Indicadores ODS 8

---

8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrandó la atención en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra.

Fuente: ILOSTAT

Tasa de crecimiento anual de la producción por trabajador (PIB en dólares internacionales constantes, PPA 2011)



## Indicadores ODS 8

8.6 Para 2020, reducir sustancialmente la proporción de jóvenes que no están empleados, no cursan estudios ni reciben formación.

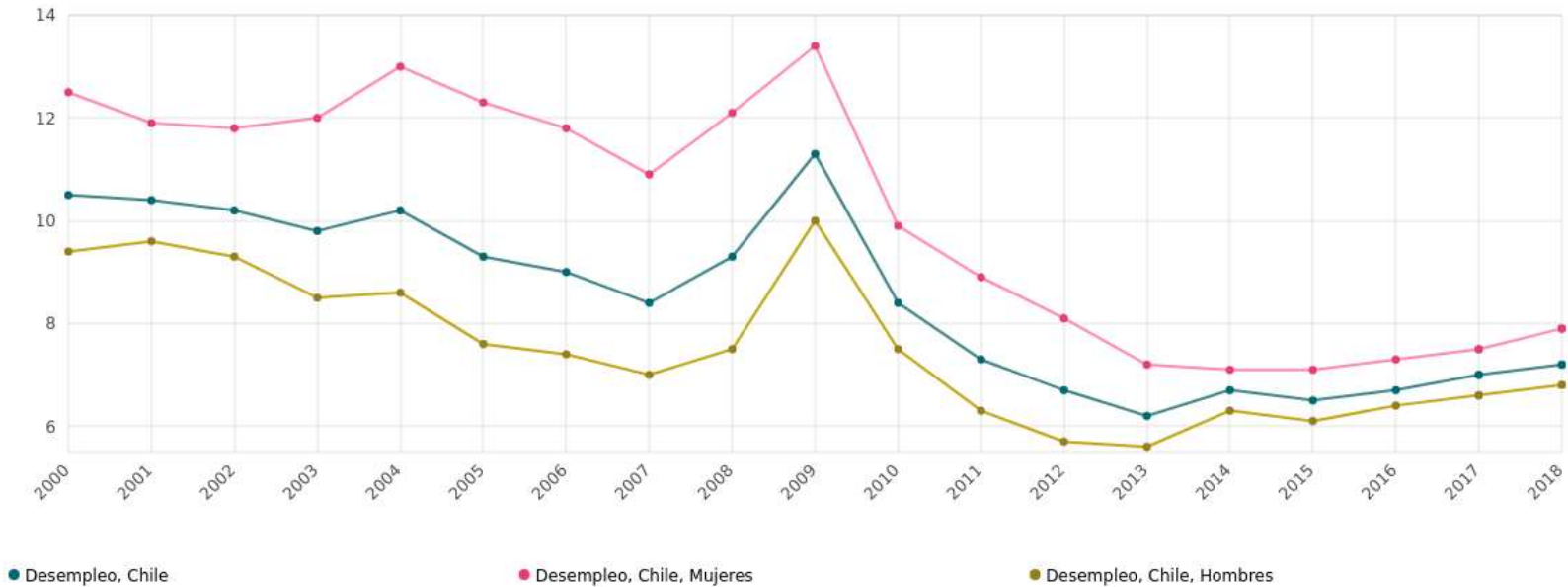
Proporción de jóvenes (de 15 a 24 años) que no están en el sistema educativo ni ocupados ni en formación (%)





# Desocupación en Chile

Tasa %

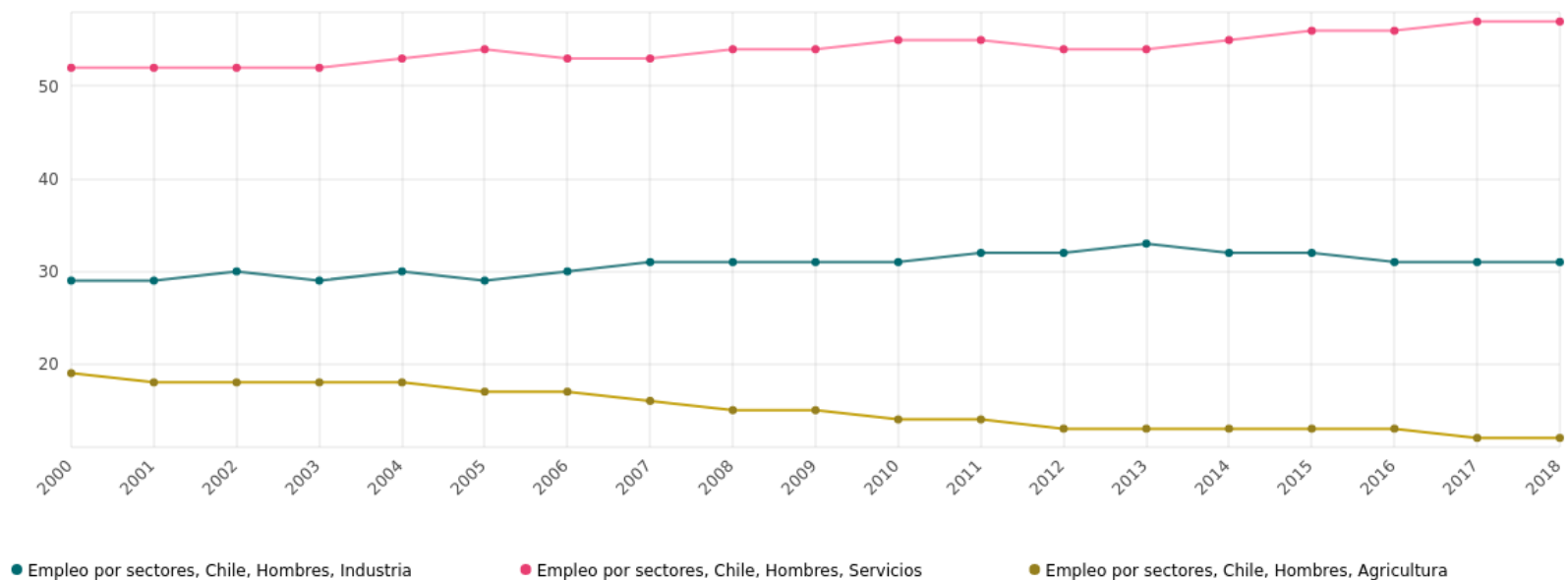


Este dataset incluye datos reales e imputados de 1991-2018, así como proyecciones de 2019-20. Los datos pueden diferir de los datos informados a nivel nacional.  
Fuente: Oficina Internacional del Trabajo, Estimaciones modeladas de la OIT (ilo.org/wesodata)

Género	Edad	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	Total	8.4%	9.3%	11.3%	8.4%	7.3%	6.7%	6.2%	6.7%	6.5%	6.7%	7%	7.2%
Mujeres	Total	10.9%	12.1%	13.4%	9.9%	8.9%	8.1%	7.2%	7.1%	7.1%	7.3%	7.5%	7.9%
Hombres	Total	7%	7.5%	10%	7.5%	6.3%	5.7%	5.6%	6.3%	6.1%	6.4%	6.6%	6.8%

# Empleo por sectores (hombres)

Tasa %



● Empleo por sectores, Chile, Hombres, Industria

● Empleo por sectores, Chile, Hombres, Servicios

● Empleo por sectores, Chile, Hombres, Agricultura

Este dataset incluye datos reales e imputados de 1991-2018, así como proyecciones de 2019-20. Los datos pueden diferir de los datos informados a nivel nacional.  
Fuente: Oficina Internacional del Trabajo, Estimaciones modeladas de la OIT ([ilo.org/wesodata](http://ilo.org/wesodata))

Género	Sector	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Hombres	Agricultura	15%	15%	14%	14%	13%	13%	13%	13%	13%	12%	12%
Hombres	Servicios	54%	54%	55%	55%	54%	54%	55%	56%	56%	57%	57%
Hombres	Industria	31%	31%	31%	32%	32%	33%	32%	32%	31%	31%	31%



# Desafíos ODS 8 y UNDAF CHILE



Integración a los mercados laborales formales mujeres que hoy no participa del mundo del trabajo remunerado

Calidad, amplitud y acceso a los sistemas de cuidado;

Cultura de corresponsabilidad

Segregación, discriminación y otras prácticas de exclusión e inequidad entre hombres y mujeres en el mundo del trabajo;

Incorporación a los mercados laborales formales de las personas extranjeras (refugiados y migrantes)

Mecanismos y políticas de integración a los mercados laborales formales de personas mayores, personas con discapacidad, jóvenes en edad de trabajar que no están estudiando, entre otros grupos prioritarios;

Fomento del emprendimiento económico de parte de personas pertenecientes a grupos históricamente marginados;

Grados de formalidad del trabajo remunerado, las condiciones laborales que enfrentan los trabajadores (desde la perspectiva del trabajo decente) y, en general, la capacidad de las y los trabajadores de hacer valer sus derechos en el lugar de trabajo

Características del empleo y el desarrollo económico en el mundo rural, desde un enfoque inclusivo, de derechos humanos, con enfoque territorial y perspectiva de género;

Perfeccionamiento y ampliación de los sistemas de protección social

Muchas gracias!